

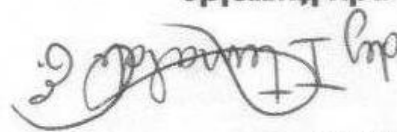
Consideraciones:

Se revisó los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el 2014, se ha verificado su correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (NIIF para PYMES), con aplicación total a partir del 1 de enero de 2014, y en consecuencia las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control tengo a bien presentar los resultados del Ejercicio correspondiente al año 2014.

Los resultados están dados por el Transporte de carga y los egresos están dados en la actividad comercial del giro del negocio.

En cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

ente



Andy Iturralde.
MISARIA